

URUGUAY

TURISMO SOCIAL

UN DERECHO DE TODOS.



Información

☎ 1885 internos: 135 - 148
🌐 www.turismosocialuruguay.gub.uy
✉ turismosocial@mintur.gub.uy



📍 Rambla 25 de Agosto de 1825 y Yacaré
Montevideo, Uruguay
📞 00 (598 2) 1885100
🌐 www.uruguaynatural.com
www.uruguaynatural.tv | [f](#) [i](#) [@](#)

Fotografías:
Archivo Fotográfico Ministerio de Turismo - Leo Correa
Abril 2019

TURISMO AL ALCANCE DE TODOS



El Sistema Nacional de Turismo Social surgió con el propósito de facilitar al mayor número de personas, el disfrute del tiempo libre y la recreación, posibilitando el viaje a lugares turísticos de calidad, a precios accesibles.

Su objetivo es lograr que quienes no pueden ejercer su derecho al turismo viajen en condiciones adecuadas de accesibilidad, comodidad, economía y seguridad; materializándose como un Derecho Humano.

El Sistema Nacional de Turismo Social de Uruguay surge como respuesta a la necesidad de un importante número de ciudadanos de acceder al derecho a la recreación, al uso del tiempo libre y a la diversión. Su lanzamiento se oficializa mediante acto protocolar el 27 de junio de 2006. La premisa inicial es consolidar un sistema nacional de turismo social con la participación activa de diferentes organismos públicos y privados, con distintos roles y aportes para cumplir con los objetivos estratégicos y específicos que el sistema pretende alcanzar.

Tiene como principal antecedente el programa de Turismo para Jubilados y Pensionistas del BPS. Inicia la oferta de programas de viajes dirigidos a trabajadores en el año 2009. En 2011 se incorporan los programas Turismo para Quinceañeras, Turismo Estudiantil y Turismo Joven. En 2012 se incorpora desde el MINTUR el programa Turismo para Adultos Mayores como iniciativa complementaria a las estadías vacacionales promovidas por el BPS. Finalmente, en 2017, se incorpora la modalidad de Paseos por el Día mediante un acuerdo entre MINTUR y BPS.

PREGUNTAS FRECUENTES DE VIAJE



¿El viaje tiene costo?

Sí, nuestros viajes siempre tienen un costo que si bien es mucho más barato que los precios de mercado siempre implican una partida de dinero por parte de los beneficiarios.

¿Cuántas subvenciones anuales puedo solicitar?

Se otorgan subvenciones para 2 viajes durante la temporada de viajes de Turismo Social que va de marzo a diciembre de cada año.

¿Que documentación debo llevar al viaje?

Es imprescindible que viaje con documento de identidad vigente, de su servicio médico o carné de asistencia.

¿Quiénes acompañan al grupo?

Los grupos de adultos mayores y trabajadores son acompañados por un coordinador/a del Ministerio de Turismo y su función es la de chequear que todos los servicios contratados se efectúen de acuerdo a lo pautado. Estarán a disposición cuando usted les necesite.

No tengo con quien viajar, ¿puedo ir solo/a?

Puede viajar solo/a siempre y cuando esté dispuesto/a compartir habitación con otro/a viajero/a en la misma situación.

Viajo solo/a...

¿me cobran en base simple, doble, triple?

Los paquetes turísticos se cotizan en base doble, no trabajamos en base single (1 persona por habitación). Si usted quiere viajar solo/a deberá comunicarlo a la agencia que comercializa su paquete a fin de conseguir compañero/a de habitación.

¿Cuántas personas conforman los grupos?

Siempre viajamos con un mínimo de 35 personas por coordinador.

¿Quién será mi coordinador?

Cada viaje es acompañado por un coordinador, no podemos adelantar quien será sino hasta el momento del viaje.

¿Incluye los traslados?

Todos los viajes de Turismo Social siempre contemplan los trayectos de ida y vuelta, los traslados en él, city tours y paseos.

¿Hay devolución?

Los viajes de turismo social son comercializados por agencias de viaje adheridas al sistema, debe consultar en ella las condiciones generales para saber en qué casos hay devolución o no del monto del paquete turístico.

¿El viaje tiene comidas incluidas?

Los programas siempre incluyen el desayuno a partir del segundo día y una comida por día que puede variar entre almuerzo o cena. No están contemplados los servicios a bordo.

Tengo que cumplir con una dieta especial, ¿puedo viajar?

Sí puede, algunos pasajeros por razones médicas, no pueden comer los menús previamente establecidos, debe aclararlo al momento de comprar su viaje para que el equipo de trabajo esté al tanto de su situación y pueda ofrecerle un menú acorde.

¿Tengo que llevar algún tipo de ropa en especial?

Sugerimos llevar ropa cómoda para todo el viaje, nuestros viajes más largos son de 3 días y dos noches. Llevando lo imprescindible, viajará más cómodo/a y liviano/a de equipaje.

Objetos perdidos/encontrados

Los equipajes, son de su responsabilidad y debe cuidar de ellos en todo momento recomendamos llevarlo siempre identificado. La organización no asume responsabilidad alguna ante la pérdida, extravío o daño de dichos objetos.

En caso de encontrar cualquier objeto reportado como perdido por otro pasajero deberá entregárselo a su coordinador/a para que éste lo entregue a su dueño.

¿Tengo cobertura médica?

Recomendamos viajar siempre con documentación de identidad, de su mutualista, servicio médico o carné de asistencia.

Es importante aclarar que quienes siguen un tratamiento médico serán responsables de traer consigo la medicación que toman y respetar los horarios en que deben medicarse. El equipo de trabajo no prescribe medicación alguna sin la previa autorización médica.

Para más información sobre los programas, destinos, fechas de viaje, requisitos

y operadores por favor visite nuestro sitio web:

www.turismosocialuruguay.gub.uy

Vías de contacto:

turismosocial@mintur.gub.uy

ADULTOS MAYORES

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El programa de turismo social para adultos mayores, está dirigido a todos los jubilados y pensionistas de BPS o cajas autónomas sin importar su nivel de ingresos. Estas propuestas aspiran a que los beneficiarios además de conocer destinos, puedan disfrutar su tiempo libre y recrearse, fomentando la calidad de vida, el envejecimiento activo y la independencia en la tercera edad.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA ADULTOS MAYORES

Puede acceder a estos paquetes en forma individual o a través de asociaciones, clubes y organizaciones sociales. Si el ingreso individual del pasajero es menor a 5 BPC, se podrá solicitar la subvención que otorga el Ministerio de Turismo.

MODALIDAD DE VIAJE

Excursión grupal de 3 días y 2 noches en cualquier día de la semana inclusive fines de semana.

Servicios que se incluyen en el programa:

2 noches de alojamiento con desayuno.

3 comidas.

Traslados ida y vuelta desde la localidad de salida al destino elegido.

City tours, paseos y actividades complementarias según destino y época del año.

PRECIOS SEGÚN DESTINOS

Los precios generales varían según destino, se aplican a cada viaje particular, se encuentran en un rango de entre 4000 y 6000 pesos por persona en base doble.

Se puede pagar contado y quienes sean socios del programa Abitab Familia pueden acceder al 10% de descuento sobre el precio general contado.

También se puede financiar en 6 o más cuotas a través del crédito social del BROU, o en la financiación que ofrezca la agencia que vende el paquete.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE TRANSPORTE

Aquellos jubilados y pensionistas, cuyos ingresos nominales no superan el tope de 5 BPC, pueden acceder a descuentos en el transporte de cada paquete en dos viajes anuales.

Los interesados deberán completar el formulario online y adjuntar su documento de identidad y recibo de pasividad.

VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes están sujetas a la verificación de los ingresos declarados por el aspirante adquiriendo ésta carácter de declaración jurada.

COMERCIALIZACIÓN

Las propuestas del programa **Adultos Mayores** se comercializan en agencias de viaje adheridas al **Sistema Nacional de Turismo Social** en todo el país. Los paquetes estarán a la venta en las agencias de localidad de salida, se anuncian oportunamente y puede verificar su agencia más cercana en el apartado agencias de viaje en la página web de **Turismo Social**.



PASEOS POR EL DÍA

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El programa de **Turismo Social Paseos por el Día**, ofrece una alternativa de viaje para quienes no están interesados en participar de propuestas con pernocte. Los destinos de este programa están supeditados a un radio máximo de 200 km desde Montevideo, con la finalidad de asegurar el correcto traslado de ida y vuelta en el mismo día de viaje.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE TURISMO SOCIAL PASEOS POR EL DÍA

Abierto al público general.

MODALIDAD DE VIAJE

Excursión grupal por el día.

Servicios que se incluyen en el programa:

Traslados hacia y desde destino.

1 almuerzo.

1 desayuno o merienda.

City tours, paseos y actividades complementarias según destino y época del año.

PRECIOS SEGÚN DESTINOS

Los precios de este programa varían en el entorno de los 800 y 1500 pesos por persona.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE TRANSPORTE

Las personas interesadas en este programa, cuyos ingresos nominales no superan el tope de las 5 BPC, pueden acceder a descuentos en el transporte de cada paquete en dos viajes anuales. Los interesados deberán completar el formulario online y adjuntar su documento de identidad y recibo de ingresos.

VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes están sujetas a la verificación de los ingresos declarados por el aspirante adquiriendo ésta carácter de declaración jurada.

COMERCIALIZACIÓN

Las propuestas del programa **Paseos por el Día** se comercializan en Turismar viajes, agente de venta exclusivo en Montevideo. Los paquetes estarán a la venta en las agencias de localidad de salida en todo el país, se anuncian oportunamente y puede verificar su agencia más cercana en el apartado agencias de viaje del sitio de **Turismo Social**.

ESTUDIANTES

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Facilitar a alumnos de tercer año de ciclo básico o bachillerato de Secundaria, CETP UTU y Escuelas Agrarias de todo el país, puedan acceder a una propuesta de viaje que se trabaja durante todo el año lectivo a fin de ser el viaje de fin de cursos.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE TURISMO ESTUDIANTIL

Solo podrán participar del programa los terceros y sextos años de los centros educativos antes mencionados.

Deben ser inscriptos por un responsable a nivel institucional, director, docente adscripto.

Para participar del programa debe completar el formulario y seleccionar las opciones de destino elegidas.

Los grupos deberán tener un máximo de 40 integrantes entre alumnos y docentes (36 alumnos + 4 docentes) y es necesario un mínimo de 35 pasajeros en total para realizar el viaje. Si no se alcanza este mínimo la salida se cancelará.

MODALIDAD DE VIAJE

Excursión grupal de 2 días y 1 noche en días hábiles de la semana.

Servicios que se incluyen en el programa:

1 noche de alojamiento con desayuno.

1 comida*.

Traslados ida y vuelta desde la localidad de salida al destino elegido.

City tours, paseos y actividades complementarias según destino y época del año.

*La cantidad de servicios puede variar a solicitud del grupo interesado, pudiendo agregarse más servicios que incrementarán el costo básico si así lo desean.

PRECIOS SEGÚN DESTINOS

Los costos por paquete por persona varían entre los 1200 y 2000 pesos de acuerdo al destino elegido.

SOLICITUD Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

La participación en el programa implica la aceptación de las bases y condiciones del mismo, y el formulario online se habilita anualmente por un período de un mes. Y estará disponible en www.turismosocial.gub.uy

VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Todos los centros inscriptos participan del sorteo de la locomoción al destino elegido en la fecha pre establecida por el programa.

COMERCIALIZACIÓN

Las propuestas de viaje se presentan previamente para que el grupo elija el destino, posteriormente al sorteo, a cada grupo ganador se le asigna una agencia adherida a **Turismo Social** en su localidad, o la más cercana en su defecto. En ella se deben realizar los pagos del viaje.



QUINCEAÑERAS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El programa conjunto entre el **Ministerio de Turismo**, con apoyo del **Banco de Previsión Social**, y del **Ministerio de Educación y Cultura** a través de **Centros MEC**. Aspira a que las beneficiarias de **Asignaciones Familiares de BPS**, que cumplen 15 años durante el año en curso, accedan a un viaje grupal que fomenta la independencia, la integración lúdica abriendo la posibilidad de conocer lugares y servicios desde una mirada inclusiva e integradora.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE TURISMO PARA QUINCEAÑERAS

Cumplir los 15 años durante el año 2019.

Ser beneficiaria de **Asignaciones Familiares de BPS**.

PRESENTAR AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:

- Escolaridad final del año anterior, emitida por Secundaria o UTU.

- Cédula de identidad de la beneficiaria y del padre, madre o tutor.

- Presentarse con un adulto que la autorice a participar del viaje.

- Completar los formularios de inscripción.

MODALIDAD DE VIAJE

Excursión grupal de 3 días y 2 noches los días viernes, sábado y domingo, en 6 viajes anuales.

Servicios que se incluyen en el programa:

2 noches de alojamiento con desayunos, 3 almuerzos, 3 meriendas, 2 cenas.

Fiesta de 15 años en cada destino.

City tours, paseos y actividades complementarias según destino y época del año.

PRECIOS SEGÚN DESTINOS

El costo por todo concepto es de 850 pesos por beneficiaria que se descontará en 1 o 3 cuotas de su asignación familiar.

SOLICITUD Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Para participar del programa quinceañeras es necesario presentarse en las dependencias de **BPS** de todo el país en el período de inscripción anunciado oportunamente.

VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Luego de que te inscribes para participar del viaje, se confecciona una lista de relación por calificaciones que serán seleccionadas para viajar.

COMERCIALIZACIÓN

Los servicios de este programa no se comercializan en agencias de viaje de plaza, para participar del mismo, deben presentarse durante el plazo de inscripción en la dependencia de **BPS** de su localidad.

JÓVENES

OBJETIVO DEL PROGRAMA

El programa está orientado a grupos de jóvenes y adolescentes vinculados a organizaciones que desarrollan actividades de promoción social y cultural.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE TURISMO JOVEN

Los interesados deben enviar una nota formal demostrando interés en participar del programa,

por correo electrónico a turismosocial@mintur.gub.uy estas solicitudes se reciben hasta el 1º de junio de cada año para asegurar disponibilidad de servicios en el destino solicitado.

Los viajes de jóvenes siempre implican una contrapartida para el pago de los servicios de alojamiento y gastronomía, por eso se busca generar un trabajo planificado en el año para lograr el objetivo del viaje. Este programa opera de forma anual planificada por lo que no se reciben propuestas luego del primer semestre de cada año, ya que durante ese período del año se realizan los viajes ya programados en el primer semestre, los cupos son limitados.

MODALIDAD DE VIAJE

Excursión grupal de 2 días y 1 noche en días hábiles de la semana.

Servicios que se incluyen en el programa:

1 noche de alojamiento con desayuno.

1 comida*.

Traslados ida y vuelta desde la localidad de salida al destino elegido.

City tours, paseos y actividades complementarias según destino y época del año.

*La cantidad de servicios puede variar a solicitud del grupo interesado, pudiendo agregarse más servicios que incrementarán el costo básico si así lo desean.

PRECIOS SEGÚN DESTINOS

Los costos por paquete por persona varían entre los 1500 y 2000 pesos de acuerdo al destino elegido.

SOLICITUD Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los interesados deben enviar una nota formal demostrando interés en participar del programa, por correo electrónico a turismosocial@mintur.gub.uy estas solicitudes se reciben hasta el 1º de junio de cada año para asegurar disponibilidad de servicios en el destino solicitado.

VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes serán canalizadas a través de la **Dirección Nacional de Turismo**, quien aprobará o no la solicitud.

COMERCIALIZACIÓN

Los servicios de este programa no se comercializan en agencias de viaje de plaza, para participar del mismo, deben inscribirse durante el plazo de inscripción anunciado oportunamente.



TRABAJADORES

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Posibilitar que los trabajadores activos y sus familias puedan acceder a propuestas turísticas de fin de semana.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA DE TURISMO PARA TRABAJADORES

Pueden acceder al programa todos los trabajadores activos del sector público y/o privado sin importar

su nivel de ingresos acceden a los precios generales de los paquetes el **Programa Trabajadores de Turismo Social**.

MODALIDAD DE VIAJE

Excursión grupal de 2 días y 1 noche.

Servicios que se incluyen en el programa:

1 noche de alojamiento con desayuno.

1 comida.

Traslados ida y vuelta desde la localidad de salida al destino elegido.

City tours, paseos y actividades complementarias según destino y época del año.

PRECIOS SEGÚN DESTINOS

Los costos por paquete por persona varían entre los 3000 y 5000 pesos de acuerdo al destino elegido.

Se puede pagar contado y quienes sean socios del programa Abitab Familia pueden acceder al 10% de descuento sobre el precio general contado.

También se puede financiar en 6 o más cuotas a través del crédito social del BROU, o en la financiación que ofrezca la agencia que vende el paquete.

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE TRANSPORTE

Aquellos trabajadores y trabajadoras, cuyos ingresos nominales por grupo familiar no superan el tope de las 10 BPC, pueden acceder a descuentos en el transporte para el grupo familiar directo de cada paquete en dos viajes anuales. Los interesados deberán completar el formulario online y adjuntar su documento de identidad y recibo(s) de ingresos.

VALORACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes están sujetas a la verificación de los ingresos declarados por el aspirante adquiriendo ésta carácter de declaración jurada

COMERCIALIZACIÓN

Las propuestas del programa para trabajadores se comercializan en agencias de viaje adheridas al **Sistema Nacional de Turismo Social** en todo el país. Los paquetes estarán a la venta en las agencias de localidad de salida, se anuncian oportunamente y puede verificar su agencia más cercana en el sitio www.turismosocial.gub.uy